

## Anuncio Simposio

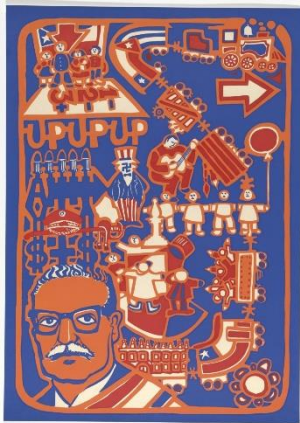
### Revisando el discurso de Allende ante la ONU: empresa, disculpa y exilio

Fecha: 5 de diciembre de 2022

Hora: 12:00h a 14:00h EST

Modalidad: en línea

Idiomas: inglés y español



Jorge Barba, '123, U.P U.P U.P (Unidad P1)'

Cuando hablamos de la cuestión de las empresas transnacionales, el debate jurídico a nivel internacional se reduce a una mera muestra apologética. Enalteciendo presunciones individualistas y la diferenciación entre lo público y lo privado, el debate queda lejos de reflejar la realidad de la conducta de las empresas. Cuando se debate sobre empresas y derecho internacional, se presenta a las primeras como si fueran un actor apolítico, privado y de ámbito nacional. Estas representaciones distan mucho de la realidad de la conducta empresarial, y parece como si las representaciones alternativas que reflejan el poder sustancial y transnacional de las empresas han quedado expulsadas del lenguaje del derecho internacional. La reducción a una mera disculpa ha sostenido el exilio de las terminologías que expresaban mejor las conductas de las empresas.

Este simposio servirá para conmemorar el 50° aniversario del [discurso](#) del antiguo Presidente Salvador Allende ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sus poderosas palabras ilustran el rol de las empresas en sostener lo que se puede llamar la colonización económica. Su discurso reflejó el cambio de la presión física a la presión económica, destacando las inseguridades causadas por el respaldo en el derecho internacional a la distinción entre lo público y lo privado. Su discurso también denuncia el uso político del derecho internacional para mantener el estatus quo. Tras su intervención hubo un intento algo más serio de análisis de la figura de las empresas, con la creación, por ejemplo, del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales.

Este simposio se centrará en ese momento de la historia como fuente para una reflexión crítica discursiva sobre nuestra comprensión actual de los actores empresariales. Su objetivo es reflexionar en torno al contexto histórico y las posibilidades de recuperar y reinventar la agenda postcolonial para las empresas en el centro de las instituciones jurídicas internacionales.

El simposio está organizado por [Al-Haq Center for Applied International Law](#) y [Bisan Center for Research and Development](#) con la posibilidad de que otras instituciones también apoyen la iniciativa. Si le puede interesar dar una presentación durante este simposio o si desea apoyarlo, por favor escriba a Wesam Ahmad: *whamad [arroba] alhaq [punto] com* y a Ubai Aboudi: *ubai [arroba] bisan [punto] com* antes del **14 de noviembre de 2022**. El programa final se anunciará el **23 de noviembre de 2022** junto con un enlace de inscripción al evento.